EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 13 de Marzo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.088

DROGUERIA DE FUENTES.

—

(Vease el anuncio en la 4.ª plana)

LA FUNERARIA
DE
F. HONTIYUELO.

—=—

Servicio permanente dia y noche. Los avisos se dirigirán directamente á la Agencia.

CALLE MAYOR, NÚM. 184.

(*Pasaderas de D.ª Ursula.*)

Sección editorial.

ESPAÑA
EN LA CONFERENCIA DE BERLIN.

—

Si es cierto lo que un telegrama de Fabra nos anuncia, y España se vé invitada á la Conferencia obrera que ha convocado Guillermo II, no opinamos que la invitación haya de ser desatendida por nuestro país, aunque llegue tan tardia.

La importancia del acto, y la cortesía internacional, requieren que á Berlin vayan representantes nuestros, y cuando otra cosa no, que acusen presencia, y con ello tengan participación en el primer paso de una política nueva y que no nos parece descaminada ni fuera de propósito. Ya hemos dicho las varias veces que de este asunto hemos tratado, que si los efectos de la Conferencia nos parecían muy problemáticos la significación de la misma tenía para nosotros singular alcance. La entrada de las cuestiones sociales en el terreno del debate oficial, la preocupación de los Gobiernos y de los soberanos puesta en ella, la relación diplomática en que por su causa se ponen los pueblos entre si, son circunstancias que inauguran una etapa, y que han de traducirse dentro de poco tiempo en una actividad beneficiosa para los Estados.

Pero cuando aun no se había determinado el emperador alemán á hacer su invitación extensiva á España, y creiamos, por consiguiente, á ésta preterida, dijimos que considerábamos semejante preterición favorable, porque con ella podia colocarse nuestro país en una expectativa que le permitiera aprovechar toda la enseñanza sin arriesgar ningún compromiso.

La invitación, si acaso viene, no debe quitarnos esa ventaja. En eso ha de consistir el tacto de nuestro Gobierno y á tal fin ha de encaminarse la habilidad de los delegados que vayan á representarnos. Dada la disposición en que acuden á la convocatoria las principales potencias, no es probable que sea muy difícil evitar toda consecuencia que perjudique la libertad de los concurrentes. Mas para el caso de que se prevenga en la Conferencia algun acuerdo inesperado que haya de sujetar á todos ó á parte de los reunidos, importa desde luego inclinarse á la cautela y disponer todo el juego necesario de serenidad y destreza para que una mera función de cortesía no fuera á costarnos el menor fragmento de nuestra independencia.

La tenemos casi absoluta, por lo que respecta á la cuestión social. Dicho lo tenemos tambien, y conviene repetirlo y confirmarlo hasta la saciedad. El socialismo pacífico que en España aguarda soluciones, nada tiene de común con aquella agitación febriscitante que caracteriza el socialismo alemán, belga, danés y aun el inglés.

La misma Francia, nuestra vecina, y según Mr. Laur, nuestra hermana, por la comunidad del vínculo latino irá á la Conferencia menos desembarazada de preocupaciones que España. El socialismo francés ofrece una manera de ser menos ruda, de movimiento menos impulsivo y de animosidad más rituaria que efectiva; pero aun asi, la frecuencia de las manifestaciones y el ímpetu que traen sus extravagancias producen allí un sobresalto en las clases burguesas que en España no se experimenta. Francia, pues, se siente más apremiada y con menos reposo de espíritu, y ha de buscar, si no acuerdos decisivos, medios temperantes que apacigüen á sus obreros. Ella ha de llevarsus soluciones á la Bolsa del trabajo; España ha de llevarlas al taller y al hogar del trabajador.

Con estas consideraciones debe formarse, á nuestro entender, el criterio con que vayan los enviados españoles á intervenir en la Conferencia. A nosotros no nos conviene ninguno de los dos principios que han de dominar; mediación sistemática, absorbente, oficiosa del Estado, segun la concibe el emperador, no hace falta aquí, donde no hay riesgos que inciten á ese género de defensa. Mas tampoco es oportuno el abandono indiferente, la pasividad musulmana ni el individualismo inglés; porque atraería entre nosotros un quietismo que exasperaria á las clases proletarias, dilatando indefinidamente su malestar, y convertiría tal vez su actitud presente de resignacion y confianza en la temible inquietud que reina en otros paises.

El problema social tiene entre nosotros un caracter peculiar y privativo, por decirlo así, que admite procedimientos tambien especiales. Aqui no se piden las reformas en son de guerra, aquí no se prestan las masas obreras á esas federaciones formidables que en el Centro y hacia el Norte de Europa se originan de la situación miserable y oprimida del hombre trabajador.

No vayamos á exponer á Berlin estas condiciones ventajosas. Sea cual fuere el orden de consecuencias que la reunión traiga, la táctica de España ha de consistir en no dejarse envolver por los acuerdos y en no soltar prenda que la obligue durante las discusiones.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 12 de Marzo de 1890.

Sr Director:

Como en esta tarde quedará votada la cuestión de las audiencias, los enemigos de la supresión trabajan con un anhelo extraordinario. Ayúdales la actitud de los ministros de quienes se dice—y hasta la prensa lo publica—que aun cuando razones poderosas los obligan a votar en contra de la enmienda, se alegrarian de que esta prosperase. Sin embargo, la firmeza con que Cánovas, Gamazo, Martos y otros políticos defienden las economias han hecho efecto entre los grupos que pensaban ayudar á los firmantes de la proposición.

Otra batalla igual á la batalla librada se dará cuando se trate del presupuesto de Hacienda y supresión de varias administraciones económicas. La verdad es que con estas cosas se està repitiendo respecto á las economias aquello de *justicia y no por mi casa*. Los contribuyentes piden y con razón que les bajen los

---

«Hernando, dijo el rey al de Besanzon, que inmóvil y triste le contemplaba, corred, llamad a mis médicos Juan Roig y Mateo Gormar, y haced que vayan inmediatamente al Arrabal de los Judios, y que pregunten por casa del joyero Isaac... pero aguardad, esclamó despues, reparando en Gorrión; tú, muchacho, ves y acompáñalos, ¿lo oyes? y vos, Hernando, volved á entrar en seguida.»

Hernando y Gorrión salieron del dormitorio.

El rey cogió en seguida una pluma, y con mano trémula escribió en un pergamino las siguientes lineas:

«Nos, Alfonso VIII, por la gracia de Dios rey de Castilla, autorizamos á Hernando de Besanzón, conde de San Egidio, para que pueda matar á don Alvaro de Guzman, conde de Fuen-Saldaña, en el sitio donde le halle, bien sea dentro ó fuera de la ciudad: renunciando por lo tanto para siempre en el ya dicho conde

drel murmuraba el pobre Gorrión arrodillado á los pies del rey.

—No, no ha de haber perdón para nadie.

—Señor, interrumpió Hernando, vuestra cólera os trastorna, y os ha hecho olvidar seguramente que la casa de Fuen-Saldaña goza de muchos privilegios, siendo uno de ellos el poder salir de la ciudad á cualquiera hora de la noche.

Los llaveros de las puertas saben esto muy bien; y por consiguiente, el conde y la muger que la ha envenenado, habrán huido.

—¡Oh rabia! ¡oh desesperación! murmuró el rey, cubriéndose el rostro con entrambas manos.»

Hernando, á su vez, estaba desesperado.

En su primer arrebato habia tambien olvidado que el conde, valiéndose del privilegio que tenia, habria salido de la ciudad para no volver á entrar ya mas; y esto le desesperaba.

el campo de batalla. La razon se halla entonces abandonada, sin poder dejar oir su voz, y no pocas veces salta de aquel laberinto.

El rey se hallaba en uno de estos terribles momentos: y cual si hubiese temido que la suya saltase de su cabeza, se sujetaba esta con entrambas manos.

Algunos minutos despues, entró el de Besanzon seguido de Gorrión, y el rey al verlos respiró con mas tranquilidad; apartó las manos de su cabeza, y en sus facciones se vió pintada una tranquilidad que anunciaba que el rey habia ya tomado una resolución.

Gorrión parecia que en aquel momento hubiese comprendido la gravedad de su situación, y aquella compostura que guardaba en su cuerpo, aquella gravedad en sus miradas, y aquel aire de formalidad en sus picarescas facciones, hubieran sin duda escitado la risa del rey en cualquiera otra ocasión.

M.C.D.2022

impuestos, pero cuando se trata de economizar empezando por sus localidades, ponen el grito en el Cielo ó se lo hacen ponen á los diputados que los representan. Y por ahora no se vé claro ni próximo el dia en que un gobierno pueda entrar en los presupuestos de gastos con la hoz en la mano sin que se produzcan inmediatamente graves conflictos con las provincias que se creen perjudicadas.

El sufragio universal adelanta hasta el punto de que en esta semana saldrá del Congreso. Este proyecto puede ser ley en los comienzos del mes de Abril. Los conservadores se opondrán á que prevalezca la enmienda por la cual se declara que no se toquen los ayuntamientos, porque tal medida cederá en perjuicio de la buena administración. Todavia cabe añadir que coarta las facultades del poder central cuando se trata—como con frecuencia ocurre entre nosotros—de ejercer influencia en el cuerpo electoral. Despues vendrá la parte relativa al ejercicio del sufragio para Ultramar y el proyecto de división territorial presentado por Capdepont. El baron de Sangarren, ùnico representante carlista que existe en el Congreso, desea formar parte de la Comisión de ese proyecto, pero es difícil la obtenga porque tendria que ser á costa de la representación de otro grupo mas numeroso que el tradiccionalista.

En el Congreso Moya ha apoyado su proposición de división de mandos en Ultramar, á que se opusieron los conservadores por medio de Villaverde que pidió en un razonado discurso que no se tomase en consideración la proposición. Insistió Moya y habiéndose pedido votación nominal fueron derrotados los conservadores por 80 votos contra 30. Este debate invirtió bastante tiempo.—Despues siguió el sufragio, aprobándose los artículos que la Comisión habia retirado para redactar de nuevo. Este proyecto estará en la alta Cámara en los primeros dias de la próxima semana.

Y con esto á las seis se ha reanudado el debate de las audiencias de que he hablado al principio. No creo se vote hasta las ocho de la noche, y por tanto hasta mañana no podré comunicar su resultado.—Mucha tranquilidad en la alta Cámara. En los pasillos del Congreso se vé mucha gente pero no hay mas movimiento que el que imprimen los interesados en la no supresión de audiencias que trabajan y buscan votos.

La Gaceta no contiene disposiciones de interés extraordinario.—Pronto se celebrará el juicío de faltas por los palos que se dieron anteayer el duque de Tamames y otros en la calle del duque de Alba, de que hablaron los periódicos.—Parece que la gran falsificación de títulos del 4 por 100 exterior alcanza á todas las series.—Ha muerto en Barcelona el director de la Sucursal del Banco.—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado realizar varios festejos en Mayo con el objeto de atraer gente de fuera para la feria de San Isidro: habrá exposiciones y batalla de flores, carrousel en el Hipódromo y varias corridas de toros.

De provincias, que los carlistas de Tortosa y Valencía preparan varios agasajos.—Se ha publicado la carta que Claret dirigió á Ruíz Zorrilla contestando á su excomunión: el documento está escrito en términos duros.

Fuera de lo que dejo escrito no se oye nada que merezca párrafos especiales.—La exposición universal de Chicago se aplazará para 1893. —Cada dia son mas cordiales las relaciones entre Inglaterra y el Vaticano. Francia desiste de ocupar el reino de Dahomey.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

La dirección general de lo contencioso del Estado ha dispuesto convocar á oposiciones para proveer las 25 plazas de aspirantes al ingreso en el cuerpo de abogados de Estado.

El tribunal que al efecto se nombre se constituirá el 25 de Abril próximo, debiendo dar comienzo á los ejercicios el dia 1.º de Mayo siguiente.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán sus solicitudes documentadas en la dirección desde el 1.º al 20 de Abril próximo.

El ministro de la Gobernación puso ayer á la firma de la reina el decreto reformando las juntas provinciales de beneficencia.

Los periódicos marítimos de Inglaterra vienen hace tiempo sosteniendo una campaña á favor del aumento de la escuadra inglesa del Mediterráneo, pues aseguran, no podrá cumplir *toda* su misión en caso de complicaciones graves.

Mientras se espera que esta agitación, contenida probablemente por el Almirantazgo, permita al gobierno presentar al Parlamento nuevas demandas de créditos para la marina se acaba de resolver por aquel centro superior la creación en Gibraltar de una estación permanente (¡) compuesta de dos acorazados de escuadra ó de dos grandes guarda costas y de un crucero protegido de gran velocidad.

Parece, pues, que poco á poco la fortaleza inglesa que domina el Estrecho va convirtiéndose en punto de apoyo para operaciones ofensivas, de simple base de pertrechamientos que hasta aquí era.

La insistencia con que en esta temporada se viene hablando de proyectos de Iglaterra en Gibraltar y la importancia que estos asuntos tienen para España, da gran interés á estas noticias.

Aprendez, matuteros.—En Badajoz ha ocurrido un suceso de verdadadera gracia, del cual han sido autores varios cazadores y sus perros.

Es el caso que querían pasar unas liebres burlando la vigilancia de los empleados de consumos.

A uno de ellos se le ocurrió una idea que sus compañeros acataron por unanimidad: consistía aquella en atar las liebres al cuello de los galgos, y al pasar por las puertas, arrearlos y ¡á vivir!

Dicho y hecho: cuando los vigilantes se encontraban á alguna distancia, empezaron á correr gritando: ¡arre con ella!

Los vigilantes solo tuvieron tiempo para dejar paso á aquel tropel de hombres, caballos y perros.

Todo fue bien hasta aquél momento; pero la maldita casualidad hizo que á uno de los galgos se le cayeran al suelo las liebres, que iban vivas, y como es natural, rota la cuerda que las unía, se dieron á correr por aquellos contornos, dejando á cazadores y vigilantes con un palmo de narices.

Una noticia y un comentario.—Un detalle de los nuevos presupuestoo de Cuba. Se aumentan ochocientos guardias civiles.

Otro de la peninsula. Se suprime igual número de guardias.

Comentario de un periódico: El gobierno debe tener conocimiento del lugar donde van á residir los ladrones durante el próximo año económico, porque de no ser así no tiene explicación satisfactoria esa baja en un servicio que no es menos importante en la península que en Ultramar.

Se ha suspeudido el relevo proyectado de los Regimientos de Talavera y Almansa, de guarnición en Valladolid, Zamora y Salamanca. En su consecuencia seguirán en su respectivo puesto y de este modo el Estado se librará de los gastos consiguientes al movimiento de ambos cuerpos.

Desde el dia 16 del actual, las cantidades que se remitan á Portugal por Giro Mútuo del Tesoro, serán abonadas allí á razón de 170 reis por cada peseta, en vez de los 175 que se pagaban hasta la fecha, pudiéndose hacer las imposiciones en todas las Depositarias-Pagadurias y Administraciones Subalternas de Hacienda.

366

«¿Es cierto, preguntó el rey, lo que has dicho à ese caballero?

—Si, señor.

—¿Y cómo lo has sabido tú?

—Del modo siguiente: anoche me hallaba yo en casa del conde, encerrado en un aposento contiguo al suyo, y desde allí pude oir la conversación que este tuvo con su cómplice, con la persona encargada de dar el veneno.

—¿Y oistes la hora en que debia ser envenenada?

—La hora, precisamente no la oí; pero si que debia serlo esta misma noche: y á estas horas debe haberlo tragado ya la jóven, por cuanto son las doce dadas, y á las diez debia la envenenadora salir de la ciudad, acompañada por un escudero de don Alvaro.»

Un rayo de alegria brilló en el semblante del rey.

«No, no habrá salido de la ciudad: nadie, escepto mi persona, puede salir durante la noche.

367

—¡Señor! esclamó Gorrión asustado y echándose á los pies del rey, he cometido una falta grave, un gran crímen.

—¿Has mentido? preguntó el rey con esperanza.

—He dicho la verdad; pero yo creia que las puertas de la ciudad se franqueaban tambien á los caballeros, y por consiguiente á sus pages y escuderos.

Esto creia, señor; y á no haberlo asi creido, no os hubiera denunciado un crimen en el que mi madre es su principal agente.

—¿Por ventura vuestra madre?...

—Fué, señor, la encargada de dar el veneno: vive en su misma casa, lo mismo que yo; y por consiguiente el conde la ha invitado á cometer ese crimen.

—Luego Betsabé es tu madre; y ella, en quien la infeliz tiene puesta su confianza, es la que la ha envenenado. ¡Desventurada, la hoguera se ha de encender para ella!

—¡Señor, ¡piedad, piedad para mi ma-

370

de San Egidio, el derecho que tenemos sobre la vida del de Guzman.—Nos, *El Rey.*»

Luego cogió un sello de oro que habia sobre la mesa, y lo aplicó á la izquierda de la firma.

En esto entró Hernando.

«Señor, dijo, los médicos han salido ya hacia el Arrabal.

—Bien, contestó el rey; ahora os toca salir á vos.

—¿Cómo, señor? preguntó Hernando asombrado.

—Ese pergamino os autoriza para matar al de Guzman en donde le halleis.»

Hernando lo recibió temblando de alegria, porque esto era mas de lo que él jamas habia pensado. La idea de que era dueño de la vida de su rival le trastornaba.

«Corred, de Besanzon; y no volvais á mi presencia sin haber muerto á ese traidor.»

Hernando se precipitó puerta afuera: bajó al cuarto de guardia: puso en movi-

M.C.D.2022

La falsificación de títulos de la Deuda --*La Liberté*, periódico de París, da los siguientes detalles respecto de la falsificación de títulos del 4 por 100 exterior español:

«A fines de Noviembre se estableció en el barrio de la City, en Londres, un español llamado Martos fundando un establecimiento titulado *Of fice Bank*. En la casa se veian numerosos dependientes, que no eran sino asociados del principal falsificador.

En dicho *establecimiento* se falsificaron títulos del 4 por 100 exterior español, por valor de 25 millones de pesetas, de los cuales se han negociado grandes cantidades en París, y se supone que otro tanto ha acontecido en otras grandes capitales de Francia y del extranjero.

El primero que descubrió la falsificación fué el jefe de una casa de cambio del barrio del Habre, de París, en cuya casa negoció un individuo títulos por valor de 20.000 francos.

Cuando el dueño de la casa se apercibió de la falsedad de los títulos, ya el falsificador había desaparecido, y por pronto que se quiso avisar á los agentes de Bolsa y á las casas de banca, ya otros muchos habían sido víctimas de la estafa.

Los fundadores del *Of fice Bank*, de Londres, desaparecieron; pero se sigue la pista del jefe de ellos.»

Hasta aqui los detalles del periódico parisién. *La Monarquia* añade la siguiente noticia:

«En reunión celebrada hoy por los agentes de Bolsa (de Paris) se ha acordado no hacer ninguna clase de operaciones en titulo de la Deuda exterior, en vista de que no son solas dos series las falsificadas, sino todas ellas.

El señor síndico presentará mañana al ministro de Hacienda un titulo de la serie D falsificado, que dicho señor ha adquirido.»

Una sirviente de la casa número 12 de la calle de Molinillo del Aceite (Málaga) cayó al patio desde una de las ventanas del piso tercero.

Cuando acudieron algunos vecinos, temiendo encontrarla muerta ó moribunda, la hallaron de pie, y sin más daño que una contusión en el pariental izquierdo, y otra leve en la rodilla derecha.

La circunstancia de tropezar en la caida con los alabres de la luz eléctrica que cruzan el patio, y se rompieron al golpe, fué sin duda lo que la libró de la muerte.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Azcoitia, Ortega Fernandez, Ortega Bernal, Perelétegui, Lopez, Polo, Tejerina, Sanjuan, Ortiz, Diez Anton, Gallán, Sanchez, Cebrian, Villarán y Arroyo.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Conforme á los dictámenes del señor Arquitecto y Comisión de Obras, se aprobó el plano presentado por D. Evilasio Yagüez en representación de D.ª Antonia y D.ª María Solorzano, vecinas de Baltanás, para la reconstrucción de la casa núm. 28 de la calle Mayor principal y se le concedió permiso para construir una alcantarilla de acometimiento á la general; se concedió permiso á doña Juliana Perez Barroso para el revoque de la casa núm. 45 de la calle de Estrada; y à Doña Petra Gonzalez para el revoque tambien de la fachada núm. 4, de la calle del Arco.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Arquitecto municipal exponiendo el peligro que ofrecen los desmontes hechos en el terreno en que ha de contruirse el nuevo depósito de aguas, por la falta de resistencia en las tierras, y señalando como mejor remedio la sustitución de la cañeria de barro por otra de hierro que podría separarse lo suficiente de la línea que hoy tiene, mientras que se dá tiempo á la obra completa del depósito.

El Sr. Azcoitia dió algunas explicaciones sobre el asunto y en vista de estas y de lo que se desprende de la comunicación leida, fué acordado que se autorice á la Comisión para llevar á cabo las obras necesarias en la cañería á fin de evitar que se corte el viage de aguas á la ciudad, y que en las hoyas abiertas para colocar arbolado que cierre el perímetro comprendido para depósito, se hagan las plantaciones proyectadas.

Quedó aprobado el contrato hecho por la Comisión de Obras con don Felix Panojo, por el que este se compromete al derribo de su casa número 123 de la calle Mayor principal antes del 31 de Mayo del corriente año, por su cuenta, quedando todo el solar á beneficio de la vía pública para el ensanche de la calle Nueva y alineación de la calle Mayor, en pago de lo cual el ayuntamiento abonará en dos plazos 7400 pesetas.

Se concedió á D. Felipe García de los Rios, á perpetuidad el nicho número 10, de la fila 4.ª, sección de la izquierda, del Cementerio de esta ciudad y otra sepultura á D. Isidoro García.

Quedaron sobre la mesa por 15 días para que puedan ser examinados por los señores concejales, el informe de la Comisión, que suscriben los señores Azcoitia, Lopez y Villarán y el voto particular de los Señores Tejerina y Gallan, en el asunto del laboratorio químico municipal.

Por el primero, teniendo en cuenta que consideraciones de caracter legal y de caracter económico impiden la realización de tan importante establecimiento, se propone al ayuntamiento acuerde se suspenda toda resolución hasta tanto que el estado de los fondos lo permita para que sea en un todo conforme á lo que la ley prescribe.

Por el segundo, despues de indicar en el preámbulo exposición que consignando en presupuesto sucesivos la cantidad que sea posible se llegue á reunir la cantidad total necesaria á la instalación definitiva, se proponen las bases para la instalación provisional, entre las cuales son de notar que se nombrarán un Director Jefe y otro Subjefe, que pueden ser licenciados en farmacia el primero y en medicina el segundo, siempre que tengan los estudios para el Doctorado, y qué el laboratorio, aunque de propiedad particular tenga caracter oficial.

Quedó aprobado el plano de ampliación del paseo del Salon, acordándose se exponga al público por 20 dias para que puedan presentarse por los interesados las reclamaciones que tengan por conveniente.

Se autorizó á la Comisión de policia rural para que encargue el estudio de los proyectos de reforma y ensanche de los caminos vecinales á Santa Cecilia, Autilla y Valdeolmillos, y una vez hechos los oportunos estudios y conocido el presupuesto se procure la ejecución de ellos aprovechando la subvención de la Diputación provincial.

Se acordó el pago de dos relaciones de jornales.

Presentado por la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto para el año económico de 1890-91, se acordó, despues de ligera discusión, que quede sobre la mesa para que todos se enteren y pueda ser discutido en sesión extraordinaria el lunes próximo.

El Sr. Romero hizo presente que por hallarse en mal estado una de las cuadras del cuartel de San Fernando, se hace necesesario ejecutar cuanto antes la obra de prolongación del Cuartel de Alfonso XII. Se acordó autorizar á la Comisión para que en la sesión inmediata presente plano y presupuesto de la citada obra para que se haga por subasta ó autorizando á la Comisión.

Y se levantó la sesión.

• Todos los vecinos del pueblo de Monasterio han sido denunciados por la guardia civil ante el Vocal de la Junta administrativa, por haber cortado de pié todos los árboles de los montes Matas y Pena Mayor, sin autorización alguna.

De modo que si *todos* hubieran de parar en la carcel, ¿donde les pondrían?

Las estancias causadas por enfermos pobres durante el mes de Febrero último en el Hospital de San Antolín y San Bernabé, han importado á la provincia 1126 pesetas.

Para el dia 24 del corriente anuncia la Comisión provincial el 2.º remate del carbón necesario para el consumo en los establecimientos de Beneficencia, el cual tendrá lugar bajo las mismas bases y condiciones anunciadas en el *Boletin oficial* núm. 201 correspondiente al dia 27 de Febrero próximo pasado.

Los dias señalados por la Comisión provincial para los juicios de exenciones de quintas del llamamiento corriente y anteriores, son del 1 al 5 del mes de Abril próximo.

• Según leemos en *El Dia*, S. M. la Reina ha firmado el decreto nombrando Capitan general del distrito de Burgos, á que pertenece Palencia, al Teniente general Sr. D. José Galvis Avella, persona muy distinguida y harto conocida en esta población por los vínculos de parentesco que le unen con una de sus mas principales familias.

Enviamos á tan ilustrado general, creyendo hacernos fieles intérpretes de los sentimientos de nuestros vecinos, la mas sincera felicitación.

Convocada para anoche la Junta municipal de coasociados, no pudo celebrar sesión por falta de número de aquellos.

Agradecemos al Sr. Jefe de la estación del ferrocarril de esta capital la atención de habernos remitido el itinerario de los trenes Sub-Express, que desde el 1.º del corriente mes hacen sus viajes periódicos de Amsterdam á Lisboa por Bruselas, Paris, Irùn y Madrid.

Los domingos y jueves de cada semana pasa por las estaciones de Burgos y Valladolid á las 2,11 y 4,41 de la tarde respectivamente.

De las ciencias que cultiva el Papa, la medicina es su predilecta. Como sufre con frecuencia una tos muy pertinaz, hizo un estudio profundo de los pectorales más conocidos, y dió la preferencia al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, con el cual se cura siempre dicha dolencia.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 13.—El mercado de hoy ha sido poco menos que nulo; pues no ha habido mas ventas que para almacenes, y de escasa importancia.

Los precios han quedado estacionados.

—

VALLADOLID, 6.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de trigo que se pagaron de 38,50 á 38,75 reales las 94 libras.

En el Canal no ha habido entradas.

El Corresponsal.

VILLADA, 12.—Los sembrados estan perdiendo mucho por falta de aguas, pues continua el frio y viento Norte.

Se han vendido con animacion 200 fanegas de trigo de 37 á 37,50 rs. fanega; 40 de cebada á 21,50; 16 de avena á 13; 10 de yeros á 24; 8 de garbanzos de 72 á 120; 12 de alubias de 60 á 72; y 500 arroba de patatas de 4 á 4,50 rs. una.

El Corresponsal.

RIOSECO, 12.—Desde mi último aviso las entradas de trigos siguen siendo de unas 200 fanegas y el precio al detall alcanza algun favor mas, llegandose á pagar hoy las 94 libras á 37 reales.

Por partidas se hicieron ayer tarde 3.200 fanegas y hoy 800 todo á 38 reales las 94 libras para Valladolid.

El Corresponsal

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 12 (2.27 .t)

Hoy se votará la enmienda al proyecto de supresión de Audiencias de lo Criminal que será desechado.

Quedó nombrado Capitan general del distrito militar de Burgos el teniente general D. José Galvis.

Siguen los fuertes temporales.

Cultos

Viernes.—Sta. Florentina y santa Matilde.

En la S. I. Catedral predica el señor Arcediano.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

NUNCIOS
ECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

RELOJERIA DE LLORENTE

Los hijos de dicho señor ruegan á las personas que tuviesen reloges á componer entregados antes del 8 de Octubre pasen á recogerlos en el presente mes, considerando renuncian á sus derechos desde 1.º de Abril.

Relojes de todas clases: grandes rebajas.

VENTA.

Se hace de la casa, núms. 33 y 33 triplicado, de la calle de los Soldados, con amplios locales, para establecer cualquiera industria; dos viñas en termino de la Carabajala y 4 beldadoras. Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888, Y EX LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO. BARCELONA.

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIONES
DE
J. PETREMENT
PALENCIA

Pulverizadores para combatir el «Mildew», único representante en la provincia del Pulverizador «Salabert» de aire comprimido con privilegio exclusivo para España, Francia, etc.—Precio 55 pesetas.

Pulverizador «El Rayo».—Precio 40 pesetas.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también dn todas las localidades habrá indivisoos que, por experiencia é inspiraud de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

DROGUERIA
DE FUENTES.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMS 116 Y 118.
PALENCIA.

No pudiendo esta casa, por tener que atender preferentemente al despacho y espedicion de articulos de Drogueria (cada vez mas creciente), dedicarse á la venta de

PAPELES PINTADOS

para decoración de habitaciones, ha dispuesto liquidar todas existencias con un descuento de VEINTICINCO POR CIENTO del precio de factura.

Del buen gusto y riqueza de los mismos puede el público tomar nota, examinando los muestrarios.

116, Mayor principal, 118.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

PORTALES.

Se arrienda uno en la Calle del Ochavo, núm. 10, y otro en la de Zapata, núm. 7. En la primera darán razón.

Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexocuyas ocupaciones les obligan á estar constantemenie sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

SUN FIRE OFFICE.

Compañia inglesa de seguros contra incendios.—Establecida en Londres desde 1710.

LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO.

Siniestros. Los pagados en los **ciento ochenta años** que cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa; solo en estos últimos 20 años ha pagado mas de **cien millones de pesetas.** Premios moderados.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza **D. Albino Enriquez**.—San Juan 20, pral.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

Hace dos dias ha desaparecido una perra de caza color café, con el cuello y pecho blancos, con manchas negras; lleva un candado dorado y collar, con la inicial M. y apellido Estébanez, atiende por Tila, el que la haya hallado, puede entregarla en la calle Mayor, Peluqueria de Tamayo, que allí se le gratificará.

LÁPIDAS

Para sepulturas. Se venden: dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

AMA DE CRIA.

Para su casa, con leche de ocho meses; daran razon, calle San Marcos, número 2.

PLANCHADORA
para toda clase de ropa blanca.
Mayor pral. 179, *piso* 2.º

M.C.D.2022